



130100000005420011-0110420B	332,974.22	11-01104-Transferencia Operación Fuerza Honduras (COVID-19)
-----------------------------	------------	--

Total Presupuesto de Egresos: 1,000,000.00
 Punto No. 08. Acuerdos y Compromisos. Punto No. 09. Puntos
 Varios. Punto No. 10. Cierre. No habiendo mas puntos a tra-
 tar se da por terminada la sesión. - - -

Johnny Huberto Torres Alcalde Municipal

Alexis Serran Giron Regidor Primero

Henry Adalberto Lopez Regidor Segundo

Hector Santos Pinto Regidor Tercero

Mirna Lilia Alvarez Regidor Cuarto

Jose Orlando Santos Regidor Quinto

Jose Panelio Polanco Regidor Sexto

Arivia Dabon Secretaria Municipal

Acta No. 75

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de la Encarnación, Departamento de Cortes, el día 05 de Enero del año 2021, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de la Encarnación, Departamento de Cortes, portador de la tarjeta de identidad No. 1406-1978-20153, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520, con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal:

pal por su orden Alexis Serafín Girón Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Héctor Santos Pinto Regidor Tercero, Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la secretaria del despacho que da fe se prosedio como sigue: 01. Comprobación del quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Lectura, discusión y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas GL IV Trimestre año 2020. 08. Lectura, discusión y aprobación de Informe de Avance Físico y Financiero IV Trimestre año 2020. 09. Nombramiento de Empleados. 10. Traspaso de solares. 11. Acuerdos y Compromisos. 12. Puntos varios. 13. Cierre.

El Señor Alcalde da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por abierta la sesión. Punto No. 03. Invocación a Dios dirigida por el Regidor Héctor Santos Pinto. Punto No. 04. La secretaria da lectura a la agenda. Punto No. 05. La Secretaría da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se presentó. Punto No. 07. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado el Informe de Rendición de cuentas GL Acumulado correspondiente al IV Trimestre año 2020.

A. EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Período	0.00	193,856.47	193,856.47
2. Entradas de Efectivo del Período	0.00	16,463,023.87	16,463,023.87
Presupuestario	0.00	16,463,023.87	16,463,023.87
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	16,656,880.34	16,656,880.34
4. Pagos del Período	0.00	13,919,108.23	13,919,108.23
Presupuestario	0.00	13,919,108.23	13,919,108.23
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00

B. Saldo al Final del Ejercicio 0.00 2,737,772.11 2,737,772.11

B. EXISTENCIA EN CAJA

Acta de Arque No 0 Monto: 0.00

C. SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

Banco	Cuenta Numero	Tipo de Cuenta	Saldo
BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.	02901010043461	A HORROS	770.70
BANCO DE OCCIDENTES S.A.	21-07-0084023	AHORROS	2,016,935.73
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	11-101-0044847	CHEQUES	70,728.14
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	21-17-064661-0	AHORROS	4,177.75
COOPERATIVA MIXTA OOTEPÉ QUE LIMITADA	103-3-105631	AHORROS	640.37
BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.	02901010065473	AHORROS	1,947.86
BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.	02901010007497	CHEQUES	2,677.07
Sumatoria de Saldos (en Libros)			2,737,772.11

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

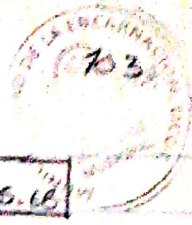
Saldos en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	2,737,772.11	Saldo del Periodo	2,737,772.11
(+) Notas de Credito	0.00	(-) Cheques Emitidos y no cobrados	0.00
(-) Notas de Débito	0.00	(+) Depositos en Transito	0.00
(+/-) Error en Libros	0.00	(-/-) Error en Bancos	0.00
Saldos Conciliados del Periodo	2,737,772.11	Saldos Conciliados del Periodo	2,737,772.11

Punto No.08. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre año 2020.

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	503,547.23	175,000.00	1,477,224.48
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	178,780.69	2,040,685.69	3,939,301.20



TOTAL DISPONIBLE	637,327.92	2,215,685.69	5,356,855.68
------------------	------------	--------------	--------------

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	364,454.48	0.00	1,329,939.84
INVERSION	0.00	1,040,685.69	2,731,467.17
TOTAL EJECUTADO	364,454.48	1,040,685.69	4,061,407.01

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDO SEGUN LIBROS	267,873.44	1,175,000.00	1,294,898.67

Punto No.09. Nombres de Empleados. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobados los siguientes nombramientos: Sindy Yasmin Herrera Posadas con Identidad No. 1406-1997-00093 quien desempeñara el cargo de la Unidad Técnica Municipal a partir del 01 de Enero del año 2021.

Rafael Antonio Jaco Aquino con Identidad No. 1406-1978-00007 quien desempeñara el cargo de conductor del vehículo Municipal a partir del 01 de Enero del año 2021.

Punto No.10. Traspaso de Solares. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad da por aprobado el traspaso de solares ubicados en la Colonia Sinai.

Solar #1. Ronald Antonio Maldonado Ribera ID. No. 1406-1984-0015

NORTE: 11.30 Mts, colinda con Xiomara Polanco

SUR: 11.30 Mts, colinda con Jose Angel Sanchez

ESTE: 8.10 Mts, colinda con calle de por medio con propiedad de la municipalidad.

OESTE: 8.10 Mts, colinda con Merlin Donaldo Monroy.

Solar #2. Maria Victoria Esquivel ID. No. 1406-1958-00147

NORTE: 10.30 Mts, colinda con calle de por medio con propiedad de Daisy Monroy. SUR: 10.30 Mts, colinda con Oscar Chavez.

ESTE: 7.10 Mts, colinda con Yovani Gonzalez.

OESTE: mide 7.10 Mts, colinda con propiedad Municipal.

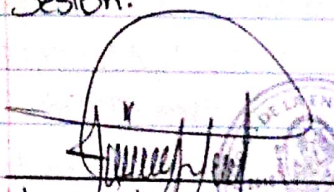
Solar #3. Maria Victoria Esquivel ID. No. 1406-

1958-00147. NORTE: 11.50 Mts, colinda con Edwin

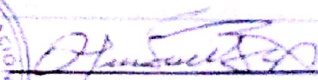
copias

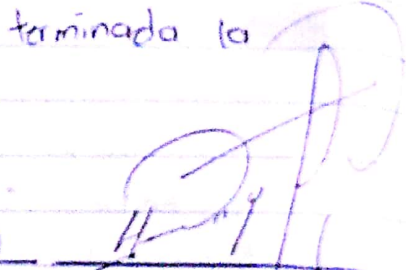



Valdiviezo Vasques. SUR: 11.50 mts, colinda con propiedad Municipal. Este: 9.30 mts, colinda con calle por medio con propiedad municipal. DESTE: 9.30 mts colinda con propiedad municipal. Punto No. 11. Acuerdos y Compromisos. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad dan por aprobado: PRIMERO: Ejecutar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2021 mediante la modalidad en el Pacto Municipal por una Vida Mejor. SEGUNDO: Las justificaciones de los valores presupuestados y no ejecutados en el año 2020. Punto No. 12. Puntos Varios. Punto No. 13. Cierre. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la Sesión.

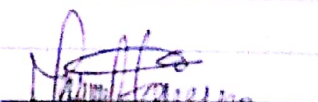

 Johnny Huberto Torres
 Alcalde Municipal

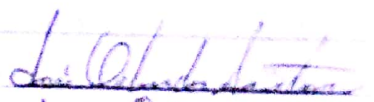




 Alexis Srafin Giron
 Regidor Primero



 Henry Adalberto Lopez
 Regidor Segundo


 Héctor Santos Pinto
 Regidor Tercero


 Micaela Alcega Lopez
 Regidor Cuarto


 Jose Orlando Santos
 Regidor Quinto


 Jose Ramelio Polanco
 Regidor Sexto


 Mireia Daban
 Secretaria Municipal

Acta No 76

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de La Encarnación departamento de Quezaltenango el día 19 de Enero del año 2021, siendo las dos de la tarde presidida por el Señor Alcalde Johnny Huberto Torres



hacer mayor de edad, Casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de identidad N° 1406-1928-00153 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de la Encarnación, Departamento de Itapúa, nombrado mediante acuerdo N° 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden; Alexis Srafin Giron Regidor Primero, Henry Adalberto Lopez Regidor Segundo, Héctor Santos Pinto Regidor Tercero, Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, Jose Orlando Santos Regidor Quinto, Jose Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la Secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. Comprobación del quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Dictamen II y III Trimestre. 08. Deudas por pagar y deudas por cobrar. 09. Modificaciones Presupuestarias. 10. Acuerdos y Compromisos. 11. Puntos varios. 12. Cierre.

El Señor Alcalde da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por abierta la Sesión.

Punto No. 03. Invocación a Dios dirigida por el Regidor Héctor Santos Pinto

Punto No. 04. La Secretaria da lectura a la agenda.

Punto No. 05. La Secretaria da lectura a lo acta anterior, la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

Punto No. 06. Correspondencia. No se presentó.

Punto No. 07. El Señor Alcalde notifico a la Corporación Municipal que se recibió el Dictamen correspondiente al Segundo y Tercer Trimestre año 2020, mismo que será respondido y enviado a la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Punto No. 08. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado las cuentas pendientes por pagar de esta Alcaldía Municipal que corresponden al año fiscal 2020. - - - - -



Deudas por pagar. - - - - -		VALOR PEN. DICHA DEUDA
PROVEEDOR	DETALLE	
Staimon Josue Salcedo Arcinos	Prestaciones	59,737.88
Orlin Leonel Garcia Pinto	Prestaciones	63,762.80
Adilia Antonia Jaco Lopez	Prestaciones	35,158.39
Ella Ramona Dubon Mejia	Prestaciones	45,758.67
Edgar Wilfredo Dubon Erazo	Prestaciones	81,218.34
Mancomunidad Escopuca Norte	Cuota del 3.5%	817,678.19
Subsidio a Salud	Pago de servicio de vigilancia	24,000.00
	Plantulas moderables cedro y liquidambar.	13,000.00
TOTAL		1,133,648.27

Punto No. 09. Modificaciones Presupuestarias. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobadas las siguientes Modificaciones Presupuestarias, correspondientes al I Trimestre año 2021. - - - - -

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
11.7.2.01.01.00	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE	267,873.44	15-03-01-Fondos Propios Municipales
23.7.2.02.01.01	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE	1,174,848.67	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.
23.7.2.02.01.03	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE	1,000,000.00	11-04-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
23.7.2.02.01.04	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE	245,000.00	11-01-01-DONACION SEDIS
			ADUCTO MAYOR

Total Presupuesto de Ingresos: 2,737,772.11

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
0300 000 002 00071400 11-001-01 10 1	52,429.65	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 002 00071400 15-013-01 10 1	7,302.23	15-013-01-Fondos Propios Municipales
0300 000 004 00071400 11-001-01 10 1	81,218.30	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 00071400 15-013-01 10 1	108,427.42	15-013-01-Fondos Propios Municipales
0400 000 002 00071400 15-013-01 10 8	35,158.39	15-013-01-Fondos Propios Municipales
1101 000 001 00055770 11-001-01 20 7	24,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1102 000 001 00056110 11-011-04 20 6	227,025.78	11-011-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
1103 001 001 00023400 11-001-01 20 5	179,632.49	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1103 002 002 00023400 11-011-04 20 5	300,000.00	11-011-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
1203 000 001 00054200 11-001-01 20 8	13,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1203 000 001 00054200 11-011-01 20 8	295,000.00	11-011-01-DONACION SEDIS ADULTO MAYOR
1203 000 001 00054200 11-011-04 20 8	100,000.00	11-011-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
1203 000 002 00054200 11-011-04 20 8	50,000.00	11-011-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
1204 004 004 00023400 11-001-01 20 8	22,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1303 001 001 00023400 11-011-04 20 5	322,974.27	11-011-04-OPERACION FUERZA HONDURAS
1401004 004 00023400 15-013-01 20 4	116,491.35	15-013-01-Fondos Propios Municipales
1503 000 001 00055770 11-001-01 20 8	811,678.79	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: 2,737,772.11

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.01.01.01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA INICIAL AÑO 2021	463,447.20	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.

Total Presupuesto de Ingresos: 463,447.20

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
1401 005 005 00023400 11-001-01 20 5	463,447.20	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: 463,447.20

Punto No. 10. Acuerdos y Compromisos. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado: PRIMERO: Cambio de objeto de gasto para una mejor formulación presupuestaria para evitar un impacto en los estados financieros.

1101 001001 000 23400 11-001-01 20 071053 Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias 550,000.00



1102 001 001 000 23400 11-001-01-20 0610 55 Mantenimiento y Reparación 300,000.00
de Obras Cívicas e instala-
ciones varias.

12 04 001 001 000 23400 11-001-01-20 0210 75 Mantenimiento y Reparación 700,000.00
de Obras e Instalaciones varias

12 04 002 002 000 23400 11-001-01-20 0210 62 Mantenimiento y Reparación de 1,100,000.00
Obras cívicas e instalaciones varias

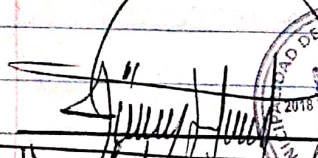
12 04 003 003 000 23400 11-001-01-20 0210 60 Mantenimiento y Reparación de 600,000.00
obras cívicas e instalaciones varias

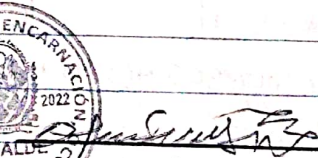
14 01 001 001 000 23400 11-001-01-20 0520 67 Mantenimiento y Reparación de 300,000.00
obras cívicas e instalaciones varias

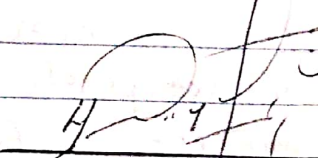
14 01 002 002 000 23400 11-001-01-20 0520 68 Mantenimiento y Reparación de Obras 316,758.24
Cívicas e instalaciones varias


14 01 004 004 000 23400 B-013-01-20 0440 70 Mantenimiento y Reparación 710,050.83
de obras cívicas e instalaciones varias

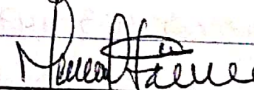
SEGUNDO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado la contraparte necesaria para el proyecto reconstrucción del Instituto Dr. Jose Ramon Villeda Morales, en el convenio firmado con la Embajada de Japon, Punto No. 11. Puntos Varios, Punto No. 12. Cierre. No habiendo más puntos a tratar se dio por terminada la sesión.

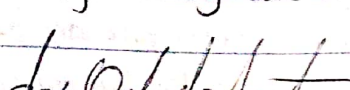

Johnny Huberto Torres Alcalde Municipal

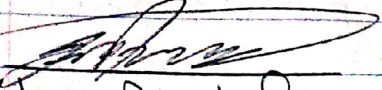

Alexis Sosa Regidor Primero

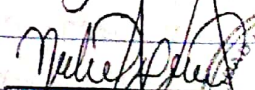

Henry Adalberto López Regidor Segundo


Héctor Santos Pinto Regidor Tercero


Mirna Lili Chavez Regidor Cuarto


José Orlando Santos Regidor Quinto


Jose Romelio Polanco Regidor Sexto


Nivola Jenson Secretaria Municipal

